

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA AÑO 2025 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

En las instalaciones que ocupa la Universidad Tecnológica de Chihuahua del Gobierno del Estado de Chihuahua, localizadas en Av. Montes Americanos #9501 Col. Sector 35, en la ciudad de Chihuahua; siendo las 13:00 horas, del cinco de marzo del 2025 presentes en la sala de juntas del edificio E; los integrantes del Comité de Ética: Ing. Jaime Alfredo Prado Ollervides, Secretario de Administración y Finanzas en su calidad de miembro permanente; la Lic. Sandra Lourdes Chávez Salazar, Titular de la Unidad de Igualdad de Género en su calidad de miembro permanente; la Dra. Dynhora Danheyda Ramírez Ochoa, profesor de tiempo completo de la Carrera de Tecnologías de la Información e innovación digital en su calidad de Presidenta del Comité de Ética y miembro temporal; la M.A.R.H. Alejandra Álvarez Rubio, Coordinadora de capacitación y bolsa de trabajo del departamento de Recursos Humanos en su calidad de miembro temporal; M.A.R.H. Raquel Hernández Cobos, Coordinadora de actualización y formación docente de la Secretaría Académica en su calidad de miembro temporal; y el M.E.S. Pedro Ángel Máyne Borunda, Coordinador de enlace, movilidad e internacionalización de la Dirección de Vinculación, en su calidad de miembro temporal; se reunieron para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Universidad Tecnológica de Chihuahua.

ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de Bienvenida de Ing. Jaime Alfredo Prado Ollervides, Secretario Ejecutivo.
2. Pase de lista de asistencia.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día por parte del Secretario Ejecutivo.
4. Incorporación del representante de la Unidad de Igualdad de Género al Comité de Ética como vocal permanente.
5. Revisión y aprobación del Plan Anual de Trabajo del Comité de Ética para el año 2025.

6. Establecimiento del calendario de sesiones ordinarias del comité de ética.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de Bienvenida

La sesión comenzó con la intervención del Ing. Jaime Alfredo Prado Ollervides, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, quien dio la bienvenida a los integrantes del Comité de Ética 2023-2026 de la Universidad Tecnológica de Chihuahua. En su mensaje, destacó el compromiso de los miembros y les exhortó a desempeñar sus funciones con rectitud, siempre guiados por los valores, principios, premisas y normas de integridad que establece el Código de Ética y Conducta.

Asimismo, expresó un sincero agradecimiento a los miembros del Comité de Ética por todo el trabajo realizado durante el 2024, el cual se reflejó en el informe elaborado, resaltando su dedicación y esfuerzo. Los invitó a continuar trabajando con el mismo compromiso y a seguir mejorando cada día, con el objetivo de fortalecer aún más los principios éticos en la institución.

2. Lista de asistencia.

El Ing. Jaime Alfredo Prado Ollervides, como facilitador para la conformación del Comité, realizó el pase de lista, validando el quorum establecido en los Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Entidades y Dependencias de la Administración Pública Estatal; la asistencia en esta Primera Sesión Ordinaria es la siguiente:

Nombre	Lugar en el Comité	Cargo en la Dependencia
Ing. Jaime Alfredo Prado Ollervides	Secretario Ejecutivo	Secretario de Administración y Finanzas
Lic. Sandra Lourdes Chávez Salazar	Vocal permanente	Titular de la Unidad de Igualdad de Género
Dra. Dynhora Danheyda Ramírez Ochoa	Miembro temporal Presidenta	PTC de la carrera de Tecnologías de la Información e Innovación Digital
M.A.R.H. Alejandra Álvarez Rubio	Miembro temporal	Coordinadora de capacitación y bolsa de trabajo del departamento de Recursos Humanos
M.A.R.H. Raquel Hernández Cobos	Miembro temporal	Coordinadora de actualización y formación docente de la Secretaría Académica

M.E.S. Pedro Ángel Máynez Borunda	Miembro temporal	Coordinador de enlace, movilidad e internacionalización de la Dirección de Vinculación,
Lic. Laura Victoria Hernández Pallares	Invitada	Abogada General de la UTCH

3. Presentación del Orden del Día.

El Ing. Jaime Prado Ollervides, Secretario Ejecutivo, dio lectura al Orden del Día de la sesión, destacando el objetivo de la reunión: la conclusión del período del Comité de Ética 2020-2023 y la instalación del Comité de Ética para el período 2023-2026. La propuesta fue aprobada por unanimidad de los asistentes.

4. Incorporación del representante de la Unidad de Igualdad de Género al Comité de Ética como vocal permanente.

La Dra. Dynhora Danheyda Ramírez Ochoa, Presidenta del Comité de Ética, explicó que, de acuerdo con los "Lineamientos para la conformación y funcionamiento de los Comités de Ética", publicados en la página oficial de la Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Chihuahua, el miembro permanente del Comité de Ética dentro de las instituciones es el titular de la Unidad de Igualdad de Género, y no el titular del área Jurídica. No obstante, la abogada del área Jurídica podrá ser citada a las reuniones del Comité de Ética cuando se requiera su asesoría o intervención en situaciones que así lo ameriten.

Asimismo, informó que la carta de confidencialidad fue firmada al inicio del año 2024 por la Lic. Laura Victoria Hernández Pallares como miembro permanente, y en esta sesión se proporciona a la Lic. Sandra Lourdes Chávez Salazar, Titular de la Unidad de Igualdad de Género, para su firma correspondiente.

Finalmente, se expresó un sincero reconocimiento y agradecimiento a la Lic. Laura Victoria Hernández Pallares por su invaluable apoyo y compromiso con el Comité de Ética. Su profesionalismo, disposición y contribuciones han sido fundamentales para el fortalecimiento de los principios y lineamientos que rigen este órgano colegiado. Su labor ha permitido garantizar el cumplimiento de los valores institucionales y consolidar un entorno de transparencia, integridad y ética dentro de la Universidad Tecnológica de Chihuahua.



De igual manera, se dio la bienvenida a la Lic. Sandra Lourdes Chávez Salazar, quien a partir de esta sesión asume el cargo como miembro permanente del Comité de Ética. Se le expresó el deseo de éxito en esta nueva etapa, confiando en su compromiso y liderazgo para continuar impulsando los valores de equidad, respeto e inclusión dentro de la institución. Su incorporación es un paso más en la construcción de un ambiente institucional ético y de igualdad.

5. Revisión y aprobación del Plan Anual de Trabajo del Comité de Ética para el año 2025.

En Dado que el Comité de Ética tiene la obligación de elaborar y entregar el Programa Anual de Trabajo de los Comités de Ética (PATCE) en el mes de marzo, se realiza esta presentación y aprobación para cumplir con dicho plazo. En este contexto, la Dra. Dynhora Danheyda Ramírez Ochoa, Presidenta del Comité de Ética, presenta ante el comité un borrador del plan de trabajo anual para el Comité de Ética correspondiente al año 2025. Este plan incluye los objetivos, actividades, metas, fechas, responsables de cada actividad y los medios de verificación. La elaboración del plan se fundamenta en la "Guía para la formulación del PATCE" y en el "Programa Anti-Corrupción para el Personal de la UTCH (PAPUTCH)". Es importante mencionar que el PAPUTCH fue aprobado en noviembre de 2024 y responde a los objetivos de la Gobernadora del Estado. Con esta acción, se asegura el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el PAPUTCH y se garantiza la implementación efectiva de las medidas anticorrupción.

Tras una revisión detallada de la información presentada y las modificaciones necesarias, el plan es aprobado por unanimidad de los miembros del Comité de Ética. Con la validación del Comité de Ética, el PATCE 2025 se enviará a la Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Pública para su revisión, con el fin de obtener la validación final antes de su formalización.

6. Establecimiento del calendario de sesiones ordinarias del comité de ética.

La Dra. Dynhora presentó una propuesta sobre la cantidad de sesiones ordinarias y los temas que se abordarán en cada una durante el año 2025. La propuesta fue explicada detalladamente y se realizaron las modificaciones correspondientes, tomando en cuenta el plan de trabajo aprobado en el punto anterior de esta misma sesión. La calendarización de las sesiones ordinarias fue aprobada por unanimidad y quedó establecida de la siguiente manera, como se muestra en la tabla a continuación

Sesión	Fecha propuesta	Actividad por abordar
1	5/Mar/2025	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer el calendario de sesiones ordinarias del Comité. • Definir las actividades y comisiones para el Plan de trabajo Anual del Comité de Ética. • Firmar la carta de confidencialidad por los miembros del Comité. • Revisión y validación de infografía.
2	7/May/2025	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión y alineación del contenido del borrador del Código de Conducta de la Universidad. • Explicar el enfoque de la encuesta que se aplicará al personal para la propuesta del Código de Conducta. • Presentar la herramienta para el registro electrónico de reportes y solicitudes de orientación. • Proponer mejoras para el sitio web del Comité de Ética. • Discutir la propuesta de contenido y logística para el Encuentro de Sensibilización y reflexión sobre ética y anticorrupción. • Proponer un plan de capacitación ética para los miembros del Comité de Ética. • Revisión y validación de infografía .
3	4/Jun/2025	<ul style="list-style-type: none"> • Discutir la propuesta final del Código de Ética con la integración de las observaciones. • Revisar la logística para la validación del Código de Conducta. • Revisión y validación de infografía.
4	6/Ago/2025	<ul style="list-style-type: none"> • Dar seguimiento a la validación del Código de Conducta por áreas de la UTCH. • Planificar la difusión del Código de Conducta y las Cartas de Adhesión. • Revisar el borrador de la encuesta de percepción sobre la cultura de integridad y anticorrupción. • Revisión y validación de infografía.
5	3/Sep/2025	<ul style="list-style-type: none"> • Dar seguimiento a la campaña de concientización sobre ética y conducta. • Verificar el avance de la validación del Código de Conducta. • Revisión y validación de infografía .
6	5/Nov/2025	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar los resultados de la encuesta anual. • Establecer estrategias basadas en los resultados de las encuestas. • Revisión y validación de infografía.
7	3/Dic/2025	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el informe anual del Comité de Ética. • Revisión y validación de infografía.

7. Asuntos generales.

No existiendo asuntos generales en esta primera sesión, se procede a la clausura de la misma.

8. Clausura de sesión.

Habiéndose leído y entendido el contenido de este instrumento, los integrantes del Comité de Ética firman la presente acta constitutiva, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia. En la




Aquí el logotipo de la dependencia o entidad



Ciudad de Chihuahua, siendo las 14:00 hrs del día 05 de marzo del año 2025, queda constituido el Comité de Ética, por lo que al calce firman las personas que en esta sesión intervinieron.

Por el comité:

Dra. Dynhora Danheyda Ramírez Ochoa
Presidenta del Comité de Ética

Ing. Jaime Alfredo Prado Ollervides
Secretario Ejecutivo del Comité de Ética

Lic. Sandra Lourdes Chávez Salazar
Vocal Permanente del Comité de Ética

M.A.R.H. Alejandra Álvarez Rubio
Vocal Temporal del Comité de Ética

M.A.R.H. Raquel Hernández Cobos
Vocal Temporal del Comité de Ética

M.E.S. Pedro Ángel Máynez Borunda
Vocal Temporal del Comité de Ética

Invitados a la Sesión del comité:

Lic. Laura Victoria Hernández Pallares
Abogada General